

¿Qué hacer en caso de síntomas?

¡JUNTOS
PODEMOS
LOGRARLO!

COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

RECOMENDACIONES PARA PREVENIR EL COVID-19.

En caso de tener personas con sintomatología asociada a COVID19, la empresa seguirá su Plan de Contingencia, el cual incluye entre otras actividades

- ❖ Informar al jefe inmediato, usar el tapabocas de manera adecuada y ubicarse en la zona de aislamiento.
- ❖ Informar si ha viajado a zonas consideradas como focos de infección o ha estado en contacto estrecho con un caso confirmado de COVID-19. Informar acerca de todas las personas que ha estado en contacto estrecho en los últimos 14 días.
- ❖ Reportar el caso a la EPS, ARL y a la secretaria de salud que corresponda para que evalúen su estado de salud, quienes determinaran si se debe trasladar a su casa con un aislamiento o se debe trasladar a un centro médico.
- ❖ Si el trabajador se encuentra en casa y presenta síntomas, deberá contactarse con su jefe inmediato para poner en Conocimiento La situación, Para que pueda realizar el 915 Lamento preventivo en casa.
El trabajador debe informar a la EPS.
- ❖ Identificar áreas, superficies y objetos usados por la persona con sospecha y realizar limpieza y desinfección de manera inmediata.

